Maipú, 17 de Agosto de 2016

ORDEN DEL DIA N° 069

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Reglamento General en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú ***"Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio."****, instruyo lo siguiente:*

1. Según los resultados entregados por el equipo de Instructores de la institución, que realizaron el curso de Rescate en Desnivel del Cuerpo de Bomberos de Maipú, entre el 2015-2016, a personal de Cuarta Compañía del CBM, con un total de 60 horas pedagógicas, teóricas y prácticas a los siguientes voluntarios:

RUT	NOMBRE
12.653.658-5	Carlos Vilches Pinto
15.703.236-4	Jaime Ugarte Vera
16.630.427-K	Carolina Jara Ramos
17.024.409-5	Priscila Cornejo Morales
17.839.023-6	Valentina Muñoz Rebolledo
17.151.834-2	Débora Cortez Marín
17.624.111-K	Michel Echeverría Silva
16.150.245-6	Patricio León e Hijos
11.651.380-3	Juan Olivares Olea

2. Los cuales aprobaron satisfactoriamente las evaluaciones teóricas y prácticas establecidas en el curso en nivel Operador de esta especialidad.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIÍVESE

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPÚ COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr
Distribución la Habitual.